

CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA NAVALCARNERO 2024

Nº de inscripción:

A rellenar por la Organización.

FICHA DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

DNI:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

IMÁGENES:

El Ayuntamiento podrá realizar fotografías y vídeos pudiendo ser publicadas en medios gráficos y redes sociales municipales.

Esta inscripción se podrá enviar por correo electrónico a prensa@ayto-navalcarnero.com hasta las 20.00h. del jueves, 19 de septiembre, o bien se entregará rellena a la organización el día 22 de septiembre, de 9.00 a 11.00h. en el momento del sellado del soporte, en la Oficina de Turismo, sita en la Plaza de Segovia de Navalcarnero, su entrega implica la aceptación de las bases de participación y la aceptación de la publicación de fotografías en cualquier soporte municipal.

El Ayuntamiento de Navalcarnero, con CIF N° P2809600F, y domicilio en Plaza de Francisco Sandoval 1, 28600, Navalcarnero, tratará los datos personales facilitados mediante el presente formulario con la finalidad de gestionar la inscripción en el Certamen de Pintura Rápida 2024, siendo la base que legitima dicho tratamiento el consentimiento del interesado. Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. El Ayuntamiento de Navalcarnero conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad. Los datos recabados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento de Navalcarnero no podrá garantizar la correcta gestión de su trámite. En cualquier caso, el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación mediante petición escrita remitida a protecciondedatos@ayto-navalcarnero.com o a la dirección Plaza de Francisco Sandoval 1, 28600, Navalcarnero. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.